

VULVARTE
NIT 9 0 1 7 2 9 4 0 1-9
Reunión de Asamblea General de asociados
Acta N° 7

En el municipio de Armenia Quindío, siendo las 3 pm del 15 mayo de 2025, se reunieron los asistentes para adelantar la reunión de carácter extraordinaria, atendiendo la convocatoria telefónica efectuada de conformidad con los estatutos y la ley.

ORDEN DEL DIA

- 1 Verificación del Quórum
- 2 Designación de presidente y secretario de la Reunión
- 3 Autorización del representante legal para que solicite que la entidad presente Solicitud de Calificación en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta DIAN.
- 4 Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Nota: Este es el orden del día propuesto, sin embargo, puede variar por decisión de la asamblea general.

Puesto en consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir. A la reunión asisten un total de una (01) asociada de un total de una (01) asociada convocada, por lo que representan el cien por ciento (100%) del órgano reunido.

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Se designaron por unanimidad como presidenta de la reunión a **FALLON YAMILET HERNANDEZ PALACIO** y como secretaria de la reunión a **MARIANA QUINTERO AGUILAR**, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE QUE LA ENTIDAD PRESENTE SOLICITUD DE CALIFICACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA-DIAN.

El representante legal de la Fundación, presentó a consideración de la Asamblea lo siguiente:

“Resulta de vital importancia solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, la calificación en el Régimen Tributario Especial para la Fundación, puesto que el pertenecer a dicho régimen no sólo trae beneficios tributarios en el Impuesto de Renta; sino que también es requerido para postularse a proyectos, ser beneficiarios de donaciones y diferentes ingresos de carácter especial. Por lo anterior se hace necesario que la Fundación realice la respectiva solicitud en el Régimen Tributario Especial y así estar en condiciones de presentar cualquier proyecto, inversión o servicio ante las diferentes entidades tanto públicas como privadas”.

Oídas las explicaciones del Representante Legal, la Asamblea impartió por unanimidad, esto es, por la totalidad de los votos presentes, su aprobación a dicha consideración.

De acuerdo a lo anterior, La Asamblea General delegó, autorizó y encargó al Representante Legal la labor de realizar ante la DIAN el trámite de solicitud de Calificación en el Régimen Tributario Especial y con ella, la autorización para adelantar todos y cada uno de los trámites necesarios para la efectiva realización de dicha gestión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.

Se dio un receso de 20 minutos para elaborar el acta, sometida a consideración de los asistentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y el secretario de la reunión.

Se clausura la reunión el mismo día siendo las 3 y 40 de la tarde.



FALLON YAMILET HERNÁNDEZ PALACIO

CC 1094907881

Presidenta



MARIANA AGUILAR QUINTERO

CC 1001095949

Secretaria

